


Sin embargo de venia disminuta la re-
 presentacion de V.S.S. para el S.^o Fiscal so-
 bre rogativas publicas por falta de Agua,
 que acompañaron á su Carta H. to. del con-
 xiente (pues no expresa la Cantidad que
 será necesaria, ni el modo de hacerse este
 gasto, y su imbersion) la remito oy con mi
 informe favorable á dho S.^o Fiscal por me-
 dio del Contador gen.^l de Propios y Arví-
 tuos del R.^{no} para su determinacion.

Dios que á V.S.S. m.^{as} Mux-
 cia 13 de Febrero de 1790.

Juan Ramirez


del Ayuntamiento y Junta de Propios de Loxca.

